

nen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Santander, 5 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio López-Chacarra Pérez.—18.183.

## INMOBILIARIA RÍO TRUJILLO, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, de fecha trece de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Juan Bravo, 41, Madrid, el próximo día veintidós de mayo de 2006, lunes, a las diecinueve treinta horas, haciéndolo en segunda convocatoria el día veintitrés de mayo de 2006, martes, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de 2005, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación del Informe por el Presidente.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho Ejercicio.

Cuarto.—Dimisión, cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración y elección, si procede, de nuevo Presidente y Vicepresidente de dicho Consejo.

Quinto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción en el Registro Mercantil de tales acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de esta Junta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la ley de sociedades anónimas, a examinar en el domicilio social, el Informe de Gestión, Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Puede solicitarlos llamando al teléfono 913 092 731.

Madrid, 13 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración Fernando Rodrigo Aramburu.—19.888.

## INMOBILIARIA VISTA MAR DE SUANCES, S. A.

A efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la sociedad «Inmobiliaria Vista Mar de Suances, Sociedad Anónima», que se encuentra disuelta de pleno derecho, ha tomado el acuerdo de reactivarse y transformarse en Sociedad Limitada según decisión del socio único adoptada ejerciendo competencias de Junta Universal el día 13 de marzo de 2006.

Se informa a los acreedores de la sociedad, en su caso, de su derecho a oponerse a dicha operación en el plazo de un mes, según lo previsto en el Reglamento del Registro Mercantil.

Suances (Cantabria), 6 de abril de 2006.—La Administradora única, doña María de la Concepción Barrasa Martínez.—18.231.

## INSTALACIONES COMERCIALES Y DECORACIONES, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas de Instalaciones Comerciales y Decoraciones, Sociedad Anónima, a la Junta

General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Claudio Coello, número 65, de Madrid, el próximo día 25 de mayo a las 17 horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social durante 2005.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventor.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. Asimismo podrán ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día, tal y como establece la nueva redacción del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Los socios que deseen ejercitar su derecho de asistencia estarán legitimados siempre que hayan efectuado el depósito de sus acciones, o en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad bancaria, en el domicilio social antes del día 19 de mayo de 2006.

Madrid, 10 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Teresa Arnaez Ortiz.—19.132.

## INSTITUCIÓ FONT SASTRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales le convocamos a la Junta General Ordinaria de nuestra Sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo 25 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, para tomar acuerdos sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Rendición de Cuentas del ejercicio 2005, con presentación de la Memoria, Informe de Gestión y Cuentas Anuales para su aprobación, si ha lugar.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Propuesta renovación cargo de Administrador por caducidad del actualmente nombrado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En el supuesto de no asistir quórum suficiente para la constitución de la Junta, se anuncia su celebración al siguiente día 26 de mayo, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Está prevista la presencia de Notario a la celebración de la Junta.

Conforme lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se encuentra a su disposición toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Mataró, 11 de abril de 2006.—El Administrador, Lluís Fontdegloria Boix.—19.173.

## INSTITUTO SANITARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (I. S. S. A)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compa-

ña, Carrer Nou, 46-48, Mataró, el día 29 del próximo mes de junio, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del resultado del pasado ejercicio 2005.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las referidas cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2005, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Mataró, 29 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Bartrina Margarit.—18.128.

## INVERBELA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las veinte horas del día 1 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el siguiente día 2 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Guillermo Pérez Román.—19.912.